

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 111 Martes 12 de junio de 2018 Pág. 6189

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

5278 INSTITUTO DE SOLDADURA E QUALIDADE, S.A.

(SOCIEDAD ABSORBENTE)

ARGOS INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES, S.A.U.

INDIKA AUDITORÍA E INSPECCIÓN, S.L.U.

(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Anuncio de fusión

La Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de INSTITUTO DE SOLDADURA E QUALIDADE, S.A. (sociedad absorbente), celebrada el 29 de mayo de 2018, aprobó por unanimidad la fusión por absorción de ARGOS INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES, S.A.U. (sociedad absorbida) e INDIKA AUDITORÍA E INSPECCIÓN, S.L.U. (sociedad absorbida) por parte de INSTITUTO DE SOLDADURA E QUALIDADE, S.A. (sociedad absorbente), con transmisión en bloque del patrimonio social de las sociedades absorbidas, que se extinguirán, mediante disolución sin liquidación, y consiguiente sucesión universal en sus derechos y obligaciones por la sociedad absorbente, todo ello en los términos y condiciones previstos en el Proyecto Común de Fusión suscrito el día 16 de abril de 2018 por los Administradores de las tres sociedades participantes en la fusión y aprobado unánimemente por los accionistas de la sociedad absorbente, así como por el socio único de las dos sociedades absorbidas.

Dado que las dos sociedades absorbidas están directa e íntegramente participadas por la sociedad absorbente, no es necesario establecer tipo de canje de las acciones y participaciones, ni ampliar el capital social de la sociedad absorbente, ni la aprobación de la fusión por el socio único de las sociedades absorbidas. Tampoco procede elaborar los informes de los Administradores y expertos independientes sobre el Proyecto Común de Fusión.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las tres sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de la fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores.

Madrid, 29 de mayo de 2018.- José Antonio Rescalvo Santiago, Secretario del Consejo de Administración de Instituto de Soldadura e Qualidade, S.A.

ID: A180039939-1